

QUILMES, 21 de agosto de 2012

VISTO la propuesta de realización del concurso fotográfico "Las Ocupaciones", propuesta por la Directora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, Lic. Liliana Cristiani, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso es de interés general de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, dado que permite a los alumnos el estudio e investigación de la ocupación humana, en su forma, función y significado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés el concurso fotográfico "Las Ocupaciones", tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

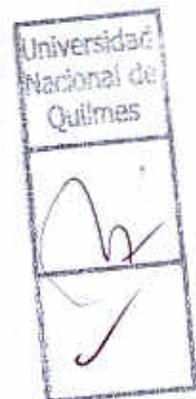
ARTICULO 2º.- Designar como coordinadoras del concurso fotográfico "Las Ocupaciones" a las Profesoras Lic. Liliana Cristiani, Lic. María Fabiana Cacciavillani, Lic. María Cecilia Prada, Lic. Maricel Bertolotto, Lic. Beatriz Alzola, Lic. Sergio Remesar, T.O, Rut Leegstra, Lic. Mariela Anderson, y a las graduadas Lic. Flavia Avellaneda y Lic. Marina Collavini.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 176/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales



ANEXO

Concurso fotográfico "Las Ocupaciones"

BASES PARA LA PARTICIPACION

- 1) El concurso fotográfico esta abierto a todos los alumnos de la Carrera de Licenciatura en de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes. El concurso realizara en la Universidad de Quilmes.
- 2) El tema del presente concurso será " Las Ocupaciones "
- 3) Toda fotografia presentada no deberá haber sido acreedora de distinciones en otros certámenes y responder al tema central del presente concurso, dentro del campo temático indicado.
- 4) Cada autor podrá presentar **una obra impresa en papel color o blanco y negro de tamaño 13 x 18**. Se admitirán fotografías a partir de medios digitales o analógicos. Deberá acompañar la fotografía un texto que comprenderá: Nombre de la obra, clasificación de la ocupación (acorde al MTPTO 2002) y una descripción de la forma, función y significado de la ocupación fotografiada. El texto total no superara las 200 palabras en hoja A 4, Arial 12.
- 5) El jurado estará integrado por: un fotógrafo, dos docentes del área de Terapia ocupacional y un alumno avanzado de la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional.
- 6) Se entregaran los siguientes premios :

1er Premio 1 Ejemplar del libro "Terapia
"Ocupacional-Willard & Spackman" 11ª edición. Crepeu (2011).

2do Premio Mención

3er Premio Mención

ENVIOS Y VENCIMIENTOS

- 7) Las Obras no deben llevar en su frente ninguna inscripción. Al dorso de cada foto deberá figurar en una etiqueta el autor y el titulo de la obra, si lo tuviera .Deberá consignarse en la misma, lugar y fecha de la toma.
- 8) Las obras serán entregadas en la oficina 109.
- 9) Calendario del concurso :

Vencimiento de la recepción de la obra jueves 18 de octubre

Exposición de las obras del 5 al 15 de noviembre.

Entrega de premios martes 6 de noviembre.

10) Todas las obras serán posteriormente utilizadas como material didáctico y de investigación.

11) El simple hecho de participar del concurso implica el conocimiento de estas bases.

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 176/12

